

Santaella y el juez Navarro se querellan contra Garzón

AGUSTIN YANEL.

MADRID.— El juez Joaquín Navarro Estevan y el abogado Jesús Santaella van a presentar hoy en el Tribunal Supremo una querella contra el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. Le acusan de unos hechos que, en su opinión, pueden ser constitutivos al menos de un delito de revelación de secretos y nueve de prevaricación (dictar una resolución judicial injusta, a sabiendas).

En julio del año pasado, cuando registró el diario *Egin*, el juez encontró un documento en el que figura la transcripción de una conversación supuestamente mantenida entre el periodista Pepe Rei, el juez Navarro y el abogado Santaella. Hablaron sobre el Rey, los GAL, la Justicia y el Estado.

Garzón abrió una «pieza separada» del sumario referido a *Egin* con ese documento. Eso dio pie a que la cadena de televisión Tele 5 anunciara en sus informativos del 1 de marzo que el juez investigaba a Navarro y Santaella por los contactos que habían mantenido «con personas del entorno de ETA».

Pocos días más tarde, y de acuerdo con el informe del fiscal, el juez Garzón archivó esa «pieza separada». No obstante, precisó que lo hacía no porque faltase el ánimo de injuriar (en el contenido de la citada conversación), sino porque ninguno de los interlocutores la había difundido.

El juez Joaquín Navarro y el abogado Jesús Santaella desmintieron, desde el primer momento, cualquier relación con miembros de ETA, pero consideran necesario plantear la querella. Su abogado en este caso será Antonio García Trevijano.